



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1754-2019-UNAP
Iquitos, 08 de noviembre de 2019

VISTO:

El Oficio (M) N° 007-2019-GRL-GGR-ARL, presentado el 04 de noviembre de 2019, por el jefe del Archivo Regional de Loreto, sobre conformación de comité;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roberto F. Calampa Pinedo, jefe del Archivo Regional de Loreto (ARL), solicita al rector la conformación del Comité de Implementación y Mejoramiento (CIM), que se encargue de elaborar el Plan de Implementación y Mejoramiento de Archivos del Sistema de Archivos (PIMA) en la Entidad, en cumplimiento a la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la Administración de archivos en la entidad pública", aprobado con Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/SG;

Que, en el numeral 6.3 de la cláusula VI de la referida directiva, precisa que, para la elaboración e implementación del PIMA, se establece el Comité de Implementación y Mejoramiento (CIM), estará conformada por el titular o representante de:

- a. La Alta Dirección de la entidad.
- b. El Órgano de Planeamiento y Presupuesto
- c. El archivo central
- d. La unidad de organización que produce o custodia los documentos de acuerdo a sus funciones.

Que, el rector en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la Administración de archivos en la entidad pública", estima conveniente conformar el Comité de Implementación y Mejoramiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que se encargue de elaborar el Plan de Implementación y Mejoramiento de Archivos del Sistema de Archivos (PIMA); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar el Comité de Implementación y Mejoramiento (CIM) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que se encargue de elaborar el Plan de Implementación y Mejoramiento de Archivos del Sistema de Archivos (PIMA), integrado de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

▪ Rómulo Javier Vásquez Mori	Presidente
Nivel F.4, Subsecretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	
Representante de la Alta Dirección	
▪ Willy Agustín Vásquez Ampuero	Miembro
Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto	
▪ Kadir Benzaquen Tuesta	Miembro
Secretario general de la UNAP	
▪ Carlos Fernando Aguilar Hernández	Miembro
Director general de la Dirección General de Administración	

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL